CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PADRE CARDOZO N° 355 * TEL.: 209090

ORDEN DE COMPRA N° 066/19

Asunción, 3 de octubre de 2019

Señor (es):

PSM INGENIERIA de Esteban Ortega

Presente

Nota: Esta Orden de Compra es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
La entrega del bien/servicio deberá estar acompañada de una Nota de Remisión
La Factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Compra y Nota de solicitud de pago
Lugar de entrega del bien/servicio: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Padre Cardozo N° 355)

Estimaremos se sirva(n) proveer los bienes y/o servicios abajo descritos:

ITEM	CANT	UN	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO IVA INCL	PRECIO TOTAL IVA INCL
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS CONTRATO N° 13/19 del 12/07/2019		
			Mantenimientos varios Casa Central		
1	1	m2	Cambio de Llave Termo magnética de 1x25 A en Tablero Seccional existente	115.000	115.000
2	1	m2	Sustitución de Llave de Luz (1 punto)	48.000	48.000
3	1	uni	Provisión y cambio de válvula de presión Canilla de 1/2	12.000	12.000
4	1	m2	Reparación de Cisterna Alta/Baja	90.000	90.000
5	1	m2	Provisión y cambio de conexión doble flexible de 1/2	30.000	30.000
6	1	m2	Provisión de Tapa Rejilla, Limpieza de Rejilla	75.000	75.000
7	2	uni	Mantenimiento de 2 Puerta 0,80x2,10 Blindes, Ajuste de Frenos, Zócalos Pivotante	180.000	360.000
			Plazo de ejecución: 5 días hábiles.-		
			Recibí 3/10/2019		
			Obs: El plazo de ejecución comenzará a regir a partir de la recepción de cada Orden de Trabajo por parte del proveedor: La emisión de cada Orden de Trabajo será notificada y remitida por correo institucional, debiendo ser retirado el formato impreso del Departamento Administrativo de la Caja en el plazo de 2 días hábiles de dicha notificación por correo. Una vez vencido este plazo, y en caso de no haber retirado el proveedor la Orden de Compra en formato impreso, el plazo de ejecución se computará a partir del día siguiente de haberse remitido la notificación vía correo electrónico y confirmada su recepción por parte del proveedor.		

SUB-TOTAL	**730.000**
IVA 10%	**INCLUIDO**
TOTAL	**730.000**

SON GUARANIES: **SETECIENTOS TREINTA MIL**

GERENTE GENERAL

AUTORIZADO POR LA RES. Nº 269/19 DE FECHA 03/06/2019 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORM. 43